



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).  
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones  
Unidad Ambiental (U.A.)**

**Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).**

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).  
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE  
OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE  
GESTIÓN AMBIENTAL.**

**Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)**



**INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.**

**Mes de Mayo de 2011.**

Asunción, Paraguay.

## CONTENIDOS

### Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	GENERALIDADES .....	6
3.	OBJETIVOS .....	8
4.	CONTENIDOS.....	9
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.....	10
4.2	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA. ....	13
4.3	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL. ....	14
4.4	COMPONENTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. ....	15
5.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	17
6.	ANEXOS .....	18

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Las principales actividades dentro del proceso de la implementación del Plan de Gestión Ambiental, PGA, correspondiente a la Evaluación de Impacto Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente, en sus diferentes componentes se dio prioridad en el mes de Mayo de 2011, giró en torno al complemento de los compromisos que se adquirieron para la capacitación y/o acompañamiento a los técnicos de las unidades ambientales, al fortalecimiento de la gestión ambiental de las instituciones locales, a concluir el plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen, proponer la Metodología de Valoración de Pérdidas por Efecto de los Incendios Forestales en El Chaco y la difusión de los resultados del Proceso.

La capacitación a los técnicos de las Unidades Ambientales, debido a que estos no representan un número considerable para reunirlos en cursos o talleres formales, se ha desarrollado generalmente como formación en servicio, principalmente en coordinación con la Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Boquerón y en esta etapa final se preparó un taller de complementación de la formación en la Aplicación de la Ley 294/93, de Impacto Ambiental que incluye el monitoreo satelital como herramienta de gestión de las unidades ambientales locales. Para la parte de manejo de residuos sólidos y manejo de recursos naturales renovables del Chaco, se decidió con la Supervisión del Programa trabajarlo con los estudiantes de último ciclo de la Carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) Sede Chaco Central, pues ellos desarrollan su actividad laboral en varias instituciones y organizaciones (municipalidades, centros educativos, estancias, cooperativas, etc.), del Chaco y su impacto en las acciones del Programa es igual de importante que la que desarrollan las unidades ambientales de las municipalidades y gobernaciones de la Región. Se decidió también que la actividad de prevención de incendios forestales que no se pudo desarrollar en coordinación con la Secretaría de Emergencia Nacional, debido a su participación en las acciones de prevención y control de dengue, se desarrolle también con la UNA, Sede Chaco, para que hagan un efecto multiplicador en sus respectivas unidades de trabajo.

Como actividades y productos puntuales, se presentan los siguientes resultados:

- Los días 6 y 7 de mayo se desarrollaron los seminarios sobre manejo de los recursos naturales y manejo de residuos sólidos a estudiantes del último año de la carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Asunción, Sede Chaco Central.
- Los días 10 y 11 de mayo se desarrolló un taller de complementación de la formación de los técnicos de las Unidades Ambientales de las municipalidades

y la Gobernación de Boquerón con la temática la ley de evaluación de impacto ambiental, Especificaciones técnicas ambientales generales, ETAGs y Monitoreo Satelital de las actividades ambientales.

- Propuesta de una metodología de valoración de daños por incendios forestales para la Región Occidental
- Conclusión del borrador final de discusión del plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen.

Se mantiene el programa de difusión de las actividades del Proyecto a nivel radial y en las diferentes actividades relacionadas con el Programa.

## **2. GENERALIDADES**

**Proyecto:** Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

**Convenio de Préstamo:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

**Entidad Contratante:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

### **Cobertura de la Consultoría, por Tramos:**

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

**Período del informe:** Mes de Mayo de 2011.

### **2.1. Integración del Consorcio:**

#### **2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.**

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división

comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

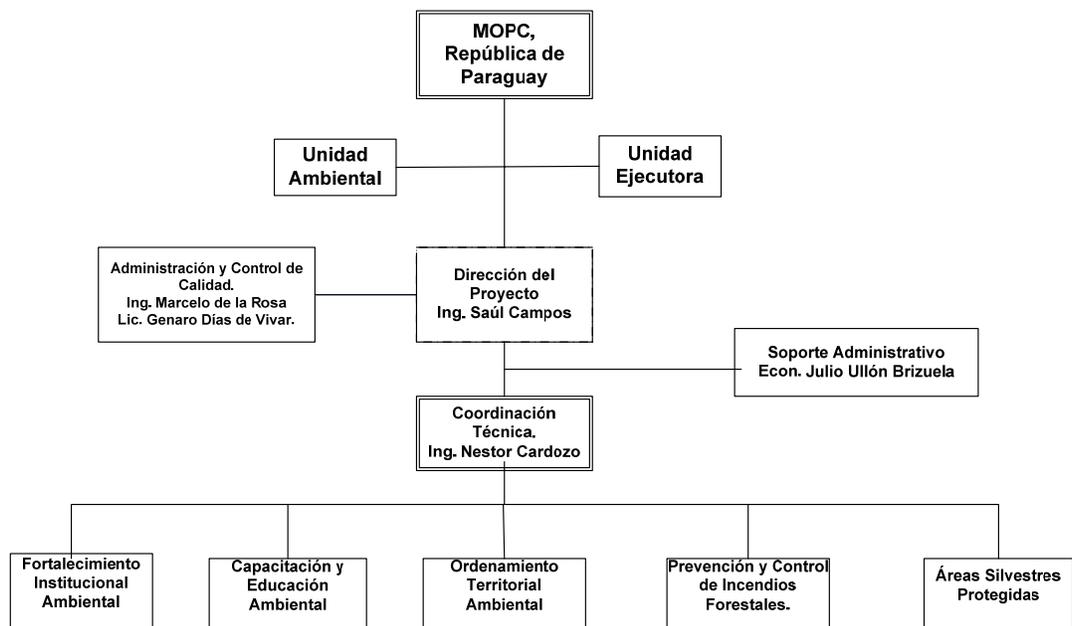
### 2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

#### Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

### 2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General del Proyecto**

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

#### **3.2. Objetivo del Informe Mensual**

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Mayo de 2011, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

#### **4. CONTENIDOS**

Las actividades en el mes de Mayo de 2011, se dieron en torno al complemento de los compromisos que se adquirieron para la capacitación y/o acompañamiento a los técnicos de las unidades ambientales, al fortalecimiento de la gestión ambiental de las instituciones locales, a concluir el plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen, proponer la Metodología de Valoración de Pérdidas por Efecto de los Incendios Forestales en El Chaco y la difusión de los resultados del Proceso de implementación del PGA.

La capacitación a los técnicos de las Unidades Ambientales, debido a que algunas municipalidades no tienen una estructura específica para la gestión ambiental, solo un encargado, no representan un número considerable para reunirlos en cursos o talleres formales y se ha desarrollado generalmente como una formación en servicio, principalmente en coordinación con la Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Boquerón y en esta etapa final se preparó un taller de complementación de la formación de estos técnicos en la Aplicación de la Ley 294/93, de Impacto Ambiental que incluye el monitoreo satelital como herramienta de gestión de las unidades ambientales locales.

Para la parte de manejo de residuos sólidos y manejo de recursos naturales renovables del Chaco, se decidió con la Supervisión del Programa trabajarlo con los estudiantes de último ciclo de la Carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) Sede Chaco Central, pues ellos desarrollan su actividad laboral en varias instituciones y organizaciones (municipalidades, centros educativos, estancias, cooperativas, etc.), del Chaco y su impacto en las acciones del Programa es igual de importante que la que desarrollan los técnicos responsables de la gestión ambiental en las municipalidades y gobernaciones de La Región.

Se decidió también que la actividad de prevención de incendios forestales que no se pudo desarrollar en coordinación con la Secretaría de Emergencia Nacional, debido a su participación en las acciones de prevención y control de dengue, se desarrolle también con la UNA, Sede Chaco, para que hagan un efecto multiplicador en sus respectivas unidades de trabajo.

A continuación se hace una relación más detallada de estas actividades.

#### **4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.**

La capacitación a los técnicos relacionados con la gestión ambiental de las municipalidades y gobernaciones del área de influencia del Programa, se realiza a través de un acompañamiento permanente y principalmente en coordinación con la Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Boquerón que es el Departamento con la mayor cobertura de atención del Programa por ser beneficiarios directos todos los municipios del mismo.

Como complemento al acompañamiento permanente del Programa, que se dio principalmente durante el levantamiento de información y el desarrollo conjunto de los planes de ordenamiento territorial y estratégicos de desarrollo municipal, se desarrolló un taller final, los días 10 y 11 de mayo en las instalaciones de la Radio Pa'i Puku en Irala Fernández relacionado con la aplicación de la Ley 294/93, de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento 14.281/96. Fundamentalmente se analizó a profundidad la aplicación del Certificado Municipal de Localización, el Certificado de Interés Departamental y el Cuestionario Ambiental Básico. Todos ellos, instrumentos de aplicación local, dentro de la ley, que deben conocer de manera fluida los encargados de su aplicación, para su correcta implementación en sus respectivas jurisdicciones.

En el desarrollo del curso también se conoció la aplicación de las especificaciones técnicas ambientales generales, ETAGs, y la responsabilidad de la aplicación de los funcionarios municipales. Se habló de la importancia de que estas deberían ser adoptadas internamente para su emisión a través de ordenanzas municipales para que tengan una mayor certeza jurídica en los municipios.

Otra temática del taller desarrollado fue el monitoreo satelital como herramienta del control ambiental del municipio, utilizando la base que ya se dispone del plan de ordenamiento ambiental departamental y el plan de ordenamiento territorial elaborado recientemente con el acompañamiento del Programa. Para este efecto se les facilitó la metodología, la posibilidad de utilizar programas accesibles y se les dio en forma digital los programas base utilizados en el plan de ordenamiento territorial.

Las presentaciones base de este taller se presentan en el Anexo N° 1. Presentaciones del Curso EIA en digital; la lista de participantes.

A continuación se presentan algunas imágenes tomadas en el desarrollo del taller.



**Durante el desarrollo de las presentaciones.**



**Durante las partes prácticas.**

A cada representante de las municipalidades se les entregó un disco compacto con la información relativa a su Municipio que incluye el plan de ordenamiento territorial, los mapas originales, los materiales técnicos y de difusión elaborados por el Programa, el plan de manejo del fuego de la Región Occidental, las

presentaciones del taller, las principales leyes ambientales locales que incluye la ley orgánica Municipal 3.966/2010, las ETAGs, la ley 294/93 y su reglamento, entre otras. Además el plan de monitoreo satelital y los programas que pueden instalar para el manejo del monitoreo.

Como parte también de las capacitaciones para formar personal capacitado en la región para el manejo ambiental, se desarrolló un taller los días 6 y 7 de mayo con los estudiantes de último año de la carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional, Sede Chaco Central, en la Estación Experimental Chaco Central. Es del conocimiento de la Supervisión del Programa, la limitante de recurso humano asignado a la gestión ambiental dentro de las municipalidades beneficiarias, esto debido en buena parte en que son municipalidades de reciente formación y por lo tanto bastante débiles en su estructura organizativa y en recursos económicos para fortalecerse. Vemos que las personas que se están formando ahora en la UNA son trabajadores de instituciones relacionadas con la gestión ambiental directa o indirectamente, por lo que la formación de este recurso fortalece la gestión ambiental regional, entre estos estudiantes hay trabajadores de la educación, de asistencia técnica de la extensión que hacen las cooperativas menonitas, de las municipalidades, de haciendas, de la misma Estación Experimental, de Escuelas agrícolas, etc., por lo que el Supervisor del Programa considera que la formación de este recurso fortalece la gestión ambiental dentro del área de influencia del Programa. Es así que se desarrolló el primer curso relacionado con la gestión ambiental enfocado a informar respecto a los planes de ordenamiento territorial elaborados y el papel que se tiene de parte de los actores locales la parte ambiental, principalmente en el manejo de los recursos naturales del Chaco y específicamente en el manejo de los residuos sólidos.

En el Anexo N°1, se presenta el listado de participantes y a continuación algunas imágenes del desarrollo de la actividad.



Participantes en el Taller de Estudiantes de último grado de la carrera de Administración Agropecuaria de la UNA, Estación Experimental Chaco Central.

#### **4.2 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.**

El consorcio Louis Berger-ICASA y el Instituto de Economía y Derecho Ambiental (IDEA) se encuentran en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, de elaboración del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen, el borrador final del documento incorpora información diversa sobre las características biológicas y naturales de la reserva así como de su entorno social y cultural.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan ya ha sido socializado con la población de Pozo Hondo, con las autoridades y población local de Mariscal Estigarribia y con los ejecutivos del Instituto de Derecho y Economía Ambiental, IDEA, como propietarios de La Reserva, se tuvo comunicación fluida en el inicio del proceso, pero se ha dificultado tener la validación del documento final de parte de los ejecutivos de la institución propietaria de la reserva, por lo que se decidió presentar el documento final como borrador de discusión, para que sean los beneficiarios quienes en base a su interés hagan las enmiendas que consideren necesarias y concluyan el proceso de validación del documento ante la Secretaria del Ambiente, para que este documento sea considerado formalmente como el Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen.

El documento se presenta como anexo a este informe con el número 2.

Del estudio realizado se desprende que la Reserva, no tiene por el momento una administración sostenible, de hecho está abandonada, no se tiene infraestructura, servicios ni personal en el área, por lo que deben darse las gestiones para que el área pueda seguir siendo considerada un área protegida y se mantenga dentro del listado de las áreas silvestres protegidas del país y sobre todo para que cumpla su función como tal, la protección y conservación de la rica biodiversidad de la Región.

El documento que se presenta en el Anexo 2., será enviado a IDEA en los próximos días para que los propietarios de la Reserva hagan lo que consideren conveniente a sus intereses.

#### **4.3 Información a los medios de comunicación y a la población local.**

Se continúa la publicidad del Programa a través de la radio Pa'i Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

El objetivo principal es el de informar a los medios de comunicación local y a la población en general sobre los alcances del Programa Corredores de integración del Occidente y sus implicancias desde el punto de vista social, económico y ambiental; además, contribuir con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental, en el logro de un espacio definido en los medios de comunicación social, para una imagen ajustada a los objetivos formulados, que permitan el incremento del conocimiento, de la concienciación y del compromiso por parte de los diferentes actores relacionados a dicho Plan.

En el Anexo N° 3 , se presenta:

- Difusión Texto Spot, Mayo de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa'i Pukú

Otra de las acciones en proceso del Componente Componente de Información a los medios de Comunicación y a la Población Local, es la Estructuración de un Banco de Información Ambiental para el Chaco Central. Para llevar a cabo este centro de documentación se buscó una institución local y se encontró eco en La Gobernación Departamental de Boquerón, se adelanta un acuerdo y se está realizando el levantamiento de información, tanto la generada por el Programa, como la ya existente en La Región. Se dejará la información en un equipo de computación adquirido por El Programa y que se entregará a la Gobernación en calidad de donación con la información base. Además esta misma información será entregada en medios digitales a las gobernaciones y municipalidades beneficiarias para que pueda ser consultada en sus respectivas sedes.

Existe la posibilidad de que la Gobernación Departamental pueda subir a su página de internet, parte de la iformación recopilada.

La información correspondiente al banco de información correspondiente al Programa, será presentado en un formato web, con las características que se muestran en el anexo número 3, con el nombre Propuesta Inicial, Portada.

Este producto será presentado en el mes de junio.

#### **4.4 Componente Prevención de incendios Forestales.**

La valoración de pérdidas económicas debidas a fenómenos naturales: incendios, sequías, deslaves, tornados, huracanes, inundaciones, granizo, heladas, etc., no es una práctica común y por su gran diversidad de variables, representa dificultades para su cuantificación o cualificación. En la gran mayoría de los casos, los valores tendrán que ser asumidos, por las dificultades de una medición significativa.

En el caso de incendios forestales, que pueden ser producidos de manera natural, por accidente, falta de previsión o intencionalmente, la valoración de las pérdidas económicas producidas por el fuego, puede realizarse con un grado de confiabilidad bastante significativo, si se realiza por personal competente, capacitado y conocedor de las condiciones y variables locales, del área en donde se produce el incendio.

Dentro del Proyecto de Implementación del Plan de Gestión Ambiental, PGA del Programa de Corredores de Integración de Occidente, se consideró prioritario proponer una metodología de valoración de pérdidas económicas ocasionadas por los incendios forestales que pueda ser aplicada a las poblaciones del Chaco Paraguayo, la Región Occidental, es así que el Consorcio Louis Berger – ICASA, dentro del Componente de Prevención de Incendios Forestales, desarrolló una serie de actividades de fortalecimiento del Componente con las instituciones directamente beneficiarias del Proyecto (municipalidades y gobernaciones) y un importante programa de difusión, capacitación y fortalecimiento de los técnicos de las unidades ambientales con materiales técnicos y de difusión: trípticos, afiches, difundiendo spots radiales y materiales técnicos como el plan de manejo del fuego para la Región Occidental, el monitoreo mensual de los incendios en la Región Occidental por 10 años (2001 a 2010), propuesta de monitoreo satelital de los incendios en El Chaco y por último una propuesta de metodología de valoración económica de las pérdidas por incendios forestales en La Región Occidental.

El Consorcio evaluó varias metodologías y propuestas de valoración que se han hecho en zonas similares al Chaco en diversos países, pero se busca una

metodología práctica que efectivamente pueda ser implementada en El Chaco, es así que se toma como base una metodología del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAGA, de la República de Guatemala. PROYECTO FAO TCP/GUA/2903 (A). Uso y manejo del fuego en áreas agrícolas y forestales del Departamento de Petén, mayo de 2005.

El autor de este informe y sus colaboradores, realizaron una adaptación de la metodología del Petén, Guatemala a las condiciones del Chaco Paraguayo, con el agregado de algunos ejemplos prácticos para su mejor comprensión. Se considera un instrumento valioso para los responsables de la gestión ambiental local, una herramienta que servirá para la valoración de los recursos naturales del Chaco, para la concientización de la población, la gestión ambiental y sobre todo para preservación de la biodiversidad y los recursos naturales en general del Chaco Paraguayo.

El documento se estructura presentando en el orden algunos antecedentes de la problemática de los incendios forestales en El Chaco, marco legal, el plan de manejo del fuego para la Región Occidental, propuesta de monitoreo satelital, la propuesta de la metodología de valoración y las conclusiones y recomendaciones para el uso de la metodología propuesta.

En el Anexo N° 4 se presenta el documento que registra la metodología en referencia.

## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

El fortalecimiento de las instituciones en lo relativo a la gestión ambiental, es uno de los pilares del Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente.

Las actividades finales del Proyecto están enfocadas al fortalecimiento de las acciones ambientales de las poblaciones directamente beneficiarias del Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente, así que se enfoca en la capacitación de sus actores y en brindarles las herramientas que les permitan una eficiente gestión ambiental en sus respectivas jurisdicciones.

En atención a lo anterior, las principales acciones desarrolladas en el mes de junio por el programa fueron:

- 1) Capacitación a los futuros profesionales de la Carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Asunción, Sede Chaco Central en las temáticas de:
  - a. Ordenamiento territorial
  - b. Manejo integral de los recursos naturales
  - c. Manejo de residuos sólidos
- 2) Capacitación a los técnicos ambientales de las municipalidades beneficiarias de la Región y de la Gobernación de Boquerón en las temáticas:
  - a. Ley de evaluación de impacto ambiental y su reglamento
  - b. Certificados de localización municipal
  - c. Certificados de interés departamental
  - d. Cuestionario ambiental básico
  - e. Especificaciones técnicas ambientales generales, ETAGs
  - f. Monitoreo satelital de las actividades ambientales.
- 3) Conclusión del plan de manejo de la reserva natural Cañada El Carmen, que será entregado a los propietarios de la Reserva, como un borrador de discusión
- 4) Reproducción impresa de los planes de ordenamiento territorial y los planes estratégicos de desarrollo municipal que serán entregados a los beneficiarios y a las instituciones relacionadas
- 5) Estructuración y formalización del banco de datos de información ambiental para el Chaco Central
- 6) Estructuración de la propuesta de metodología de valoración de pérdidas ocasionadas por los incendios forestales en El Chaco.

## 6. ANEXOS

Anexo No.1,

- Carpeta presentación Power Point, Curso EIA.
- Listado de participantes curso UNA
- Listado de participantes curso Radio Pa'í Puku
- Presentación Power Point curso ETAGs.

Anexo No. 2.

- Plan de manejo de la Reserva Cañada El Carmen, borrador de discusión
- Anexos del plan de manejo

Anexo No. 3.

- Difusión Texto Spot, mayo de 2011, en digital, (Radio Pa'í Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa'í Pukú, texto.
- Propuesta inicial, portada, Banco de datos de información ambiental del Chaco.

Anexo No. 4 .

- Propuesta de valoración de pérdidas por incendios forestales en El Chaco.